



CONSTRUCTORA HORMI/ROCA Cia. Ltda.

Planos, diseños, Construcciones, Urbanizaciones, Decoraciones, Mov. de Tierras
Obispo 314 y Páez - Telf. 963 - 945
MACHALA - ECUADOR

Machala, Enero 5 del 2003

Sr. Egdo. Arq.

AUGUSTO MANUEL ROSALES MINIUCHE
Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de Socios extraordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA HORMIGONES MADERA Y ROCA "HORMI/ROCA CIA. LTDA." Reunida el día de hoy, en esta Ciudad de Machala, resolvió nombrar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, la Compañía se constituyó según escritura extendida en Machala, ante el Abogado Roberto Pombo Molina, el diez y siete de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el quince de febrero del año 1988

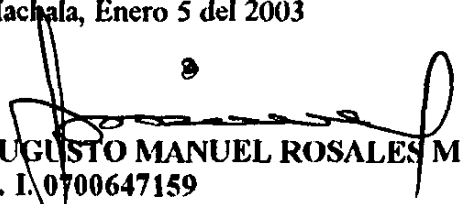
En tal calidad deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y en consecuencia podrá realizar toda clase de operaciones mercantiles autorizadas por la ley y suscribir cualquier tipo de actos y contratos que correspondan al giro normal del objeto específico de la misma, encontrándose investido de las facultades contenidas en el Artículo cincuenta del Código de procedimiento Civil.

Para que surta los efectos legales, ruego a Usted dejar constancia de su aceptación de este mismo documento y proceder en forma inmediata al correspondiente registro.

Muy respetuosamente.


ARQ. JULIO C. ROMERO TERAN
PRESIDENTE

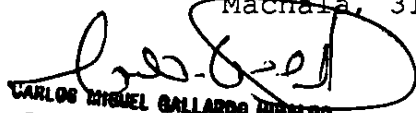
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de
GERENTE GENERAL de la compañía
Machala, Enero 5 del 2003


AUGUSTO MANUEL ROSALES MINIUCHE
C. I. 0700647159

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 263 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 563.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 31 de Marzo del 2.003


CARLOS MIGUEL GALLARDO INUAADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALAN